

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	
Sesión: Ordinaria	
Fecha: 23 de abril de 2025	Hora: 18:00 h.
Transcurridos treinta minutos de la hora señalada, si no se hubiera alcanzado el número de asistentes necesarios para constituir válidamente el pleno, se celebrará sesión en segunda convocatoria dos días hábiles después, a la misma hora, en el mismo lugar.	
LUGAR: CENTRO CÍVICO SAN PABLO PERIODISTA MANUEL BARRIOS C/ MENIPPO S/N. SEVILLA	

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, en uso de la facultad conferida por el art. 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se convoca sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal del Distrito, el día, hora y en el lugar indicados, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 19 de marzo de 2025.

2.- Informe de Presidencia.

3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES

No se han presentado propuestas para esta sesión.

4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

4.1 Ruego del AMPA Las Praderas de Santa Clara sobre refuerzo de la presencia policial en las inmediaciones del C.E.I.P. Santa Clara.

4.2 Ruego de la AVV Las Praderas de Santa Clara en relación con medidas para mejorar la seguridad vial en el barrio.

4.3. Ruego de la AVV Las Praderas de Santa Clara para vigilancia de los setos que invaden los acerados de la zona.

4.4 Ruego del grupo PSOE en relación al repintado de la señalización horizontal en San Pablo.

4.5 Pregunta del AMPA Las Praderas de Santa Clara sobre la adaptación del paso de peatones de la puerta principal del C.E.I.P. Santa Clara.

4.6 Pregunta de la AVV Gran Vía en relación con la ejecución de obras del camino escolar en la calle Francisco Vázquez Coronado.

Código Seguro De Verificación	Gnxr5xsM4h591jGog+eq9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	22/04/2025 14:32:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Gnxr5xsM4h591jGog+eq9w==		



4.7 Preguntas del grupo PSOE en relación con la programación de eventos culturales en espacios públicos.

5.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1 Propuesta de la A.VV. Gran Vía de sobreelevar, o regular con semáforo, el paso de peatones a la altura de la C/ Antioquía N°3.

5.2 Propuesta de la A.VV. Gran Vía de instalación de una zona de juegos infantiles en el Barrio C de San Pablo.

5.3 Propuesta de la AVV Las Praderas para que se ponga un acerado completo de enlosado en toda la acera que delimita el colegio Santo Ángel situado en la calle carabela La Niña.

5.4 Propuesta de la AVV Las Praderas para poner un badén en la proximidad del colegio infantil Los Rosales en la calle Alonso de Pineda.

5.5 Propuesta del AMPA Las Praderas de Santa Clara en relación con reubicación de paso de peatones en la entrada de la urbanización Jardín 27.

6.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del Grupo VOX en relación con las “personas sin techo” de la zona de la Estación de Santa Justa y entorno, y de las calles de este Distrito.

6.2 Propuesta del Grupo PSOE para crear un Centro Público de Formación Profesional en el Polígono de San Pablo.

6.3 Propuesta del Grupo PSOE de nominación de rotonda entre Avda. Kansas City y la calle Éfeso, como “Glorieta Operación Clavel”.

7.-ASUNTOS DE URGENCIA (Si los hubiera).

Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

EL SECRETARIO GENERAL

P.D.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

(Resolución Alcaldía núm. 391, de 30/04/2024)

La Jefa de Sección del Distrito San Pablo-Santa Justa

Fdo. : María de la Montaña Hueté Matas

Sres./Sras. Vocales de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.-

Código Seguro De Verificación	Gnxr5xsM4h591jGog+eq9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María de la Montaña Hueté Matas	Firmado	22/04/2025 14:32:06	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Gnxr5xsM4h591jGog+eq9w==			